

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 21

22.

ACTA No. 005 DEL 2025-06-20

CLASE DE REUNIÓN:	SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN
CIUDAD Y FECHA:	FUSAGASUGÁ, 2025 - 06 - 20
HORA:	10:00 a.m.
LUGAR:	VIRTUAL – VÍA TEAMS.
ASISTENTES:	Doctora MARIA NANCY GARZÓN SOCHE Vicerrectora Académica (F.A) Presidente Comité para el Desarrollo de la Investigación Doctor MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO Decano Facultad Ciencias Administrativas, Económicas y Contables Representante de los Decanos ante el Comité para el Desarrollo De la Investigación Doctor EDGAR EDUARDO ROA GUERRERO Director de Investigación Universitaria Secretario Técnico Comité para el Desarrollo de la Investigación Estudiante ANGIE SIRLEY CASTELLANOS CARDENAS Representante de los Estudiantes Investigadores.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación Acta No 003 y 004 de 2025.
4. Presentación y aval pre-términos de referencia X CONVOCATORIA INTERNA - PERIODO 2025- 1 – UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO 21
5. Presentación y aval términos de referencia I CONVOCATORIA PARA CONFORMAR EL BANCO INTERNO Y EXTERNO DE DIRECTORES O ASESORES Y JURADOS DE TRABAJOS DE GRADO DE PREGRADO Y POSGRADO
6. Presentación y aval términos de referencia BANCO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION
7. Presentación y aval términos de referencia CONVOCATORIA EDITORIAL
8. Presentación informe PARTICIPACION FERIA DEL LIBRO-FILBO 2025.
9. Presentación y aval propuesta III ENCUENTRO TRANSLOCAL LATINOAMERICANO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN
10. Revisión caso coaval institucional Grupo Entropía
11. Presentación y aprobación proyecto de investigación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias para ser presentado en Convocatoria No. 37 - Macroproyectos Nacionales
12. Lectura y aprobación de solicitudes
13. Proposiciones y varios.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 21

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Verificado el cumplimiento del quorum reglamentario para el Comité para el Desarrollo de la Investigación, se inicia la sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Aprobado el orden del día para la sesión extraordinaria del Comité para el Desarrollo de la Investigación.

3. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA NO 003 Y 004 DE 2025.

Se informa que las actas 003 y 004 de 2025 se encuentran en la carpeta compartida de esta sesión y se establece un término de dos (2) días para realizar los aportes que se consideren necesarios. Transcurrido el plazo, en caso de no recibir aportes adicionales, el acta se considerará como aprobada.

4. PRESENTACIÓN Y AVAL PRE-TÉRMINOS DE REFERENCIA X CONVOCATORIA INTERNA - PERIODO 2025- 1 – UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO 21

El Director de Investigación, Edgar Eduardo Roa Guerrero, presenta la propuesta correspondiente al proceso de revisión y actualización de los pre-términos de la X Convocatoria Interna de Investigación. En este sentido, se socializan los ajustes realizados en los siguientes aspectos:

Se solicita aprobación para los trámites administrativos de CDPs para la X CONVOCATORIA INTERNA - PERIODO 2025- 2 – UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO 21 por valor de MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS (\$1.828.232.809) M/CTE, distribuidos de la siguiente manera:

- Recursos financieros asignados al Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación: MIL QUINIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CUARENTA PESOS (\$1.590.817.040) M/CTE
- Recursos del Fondo Especial de Girardot: DOSCIENTOS TRES MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$203.057.552) M/CTE
- Recursos del del Fondo Especial de Facatativá: TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS (\$34.358.217) M/CTE

En relación con la Tipología 2 de propuestas de proyecto, se precisa que cada facultad podrá presentar una o varias propuestas; sin embargo, solo se aprobará una por facultad. De esta manera, se extiende la invitación a los Decanos para que socialicen esta disposición con los investigadores de sus programas y los motiven a presentar múltiples propuestas, teniendo en cuenta que únicamente una será seleccionada.

Los tiempos por asignar en cada investigador, tambien se condicionan a la cantidad, tipología y calidad de los productos propuestos en el proyecto y en total por proyecto, no deben sumar más de:

Proyectos Tipo I

42 horas máximo a la semana por proyecto, cuando la propuesta incluye tres (3) investigadores con asignación de tiempo.

28 horas máximo a la semana por proyecto, cuando la propuesta incluye dos (2) investigadores con asignación de tiempo.

28 horas máximo a la semana por proyecto, cuando la propuesta incluye dos (2) investigadores con asignación de tiempo y un auxiliar sin asignación de tiempo.

Proyectos Tipo II

54 horas máximo a la semana por proyecto, cuando la propuesta incluye cuatro (4) investigadores con asignación de tiempo.

42 horas máximo a la semana por proyecto, cuando la propuesta incluye tres (3) investigadores con asignación de tiempo.

28 horas máximo a la semana por proyecto, cuando la propuesta incluye dos (2) investigadores con asignación de tiempo.

28 horas máximo a la semana por proyecto, cuando la propuesta incluye dos (2) investigadores con asignación de tiempo y un auxiliar sin asignación de tiempo.

En este sentido, se contempla el incremento del tiempo y los recursos destinados a la X Convocatoria Interna de Investigación, con el objetivo de fortalecer el impacto de los productos derivados. Para ello, se ha estructurado un plan estratégico y gradual que contempla las siguientes acciones:

- Presentación de artículos científicos indexados:** Se exigirá que los artículos correspondan a revistas clasificadas en categorías A, B o C, lo cual contribuirá significativamente al fortalecimiento y posicionamiento de los grupos de investigación.
- Creación de eventos científicos:** Se promoverá la organización de espacios académicos que integren investigadores en torno a temáticas internas y externas. Las facultades podrán liderar estos eventos de manera individual o articulada. Esta estrategia permitirá obtener tres productos derivados: la realización del evento, la presentación de ponencias, y la publicación de memorias. Este enfoque fortalece el impacto investigativo institucional, similar a la producción de capítulos de libro. No obstante, se aclara que, en el caso de productos como capítulos con múltiples coautores, el proceso de validación y repercusión puede requerir un mayor tiempo debido a su naturaleza colaborativa.
- Productos de desarrollo tecnológico:** Se centra en motivar a los investigadores que generen productos de tipo tecnológico, ya sea diseños industriales, prototipos industriales, empresas de base tecnológica, regulaciones, normas, protocolos tecnológicos, entre otros.
- Productos de formación de recurso humano:** Se da la oportunidad a los investigadores para que generen 3 trabajos de grado de pregrado, ya que se incluirán semilleros en cada proyecto, o en su defecto, presentar 1 tesis de maestría o 1 tesis doctoral, teniendo en cuenta las vinculaciones de personal externo a los proyectos de investigación.
- Ajuste de los tiempos:** Se mantienen los 16 meses de duración del proyecto, así como las fechas de inicio y finalización, presentación de informes, entrega de productos y ejecución de recursos financieros, así como la incorporación de nuevos formatos en la evaluación de desempeño de los investigadores y la actualización de información de las propuestas de investigación.
- Evaluación de pares:** Se pretende fortalecer los requerimientos para la evaluación de los productos resultantes, dentro de cada proyecto los líderes contarán con un gestor de investigación que estará haciendo seguimiento a los productos en la parte técnica y otro gestor hará seguimiento en la ejecución financiera, con el fin de realizar las compras en los tiempos establecidos y consolidar los productos de investigación solicitados.
- Proceso de inscripción:** Se propone eliminar el requisito del cargue del acta del Consejo de Facultad por el Investigador Principal, para que a partir de esta

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 4 de 21

convocatoria, el cargue deba ser realizado por el Decano para habilitar la participación y aprobación en cada propuesta.

8. **Cronograma:** Se proyecta la apertura el 14 de agosto de 2025, teniendo en cuenta las Directrices Institucionales y el cierre se proyecta para las 4:00p.m del 4 de septiembre de 2025.

Los miembros del Comité para el Desarrollo de la Investigación, **aprueban** los pre-términos y el inicio de los trámites administrativos de CDPs para la X CONVOCATORIA INTERNA - PERIODO 2025- 2 – UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO 21 por valor de MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS (\$1.828.232.809) M/CTE, distribuidos de la siguiente manera:

- Recursos financieros asignados al Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación: MIL QUINIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CUARENTA PESOS (\$1.590.817.040) M/CTE
- Recursos del Fondo Especial de Girardot: DOSCIENTOS TRES MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$203.057.552) M/CTE
- Recursos del del Fondo Especial de Facatativá: TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS (\$34.358.217) M/CTE

5. **PRESENTACIÓN Y AVAL TÉRMINOS DE REFERENCIA I CONVOCATORIA PARA CONFORMAR EL BANCO INTERNO Y EXTERNO DE DIRECTORES O ASESORES Y JURADOS DE TRABAJOS DE GRADO DE PREGRADO Y POSGRADO**

Esta convocatoria está dirigida a los gestores de conocimiento y aprendizaje, y profesionales con perfil en investigación y/o de proyección social, interesados en pertenecer al banco interno y externo de directores, asesores y jurados de trabajos de grado así mismo, a los profesores mentores que acompañen la opción de grado de pregrado o postgrado en la Universidad de Cundinamarca y que, para efectos se tiene las siguientes modalidades:

Pregrado

1. Monografía o artículo publicable
2. Ruta de emprendimiento e innovación
3. Pasantía
4. Obra de creación artística

Postgrado – Especialización

Postgrado – Maestría

1. Artículo de reflexión o artículo de revisión o artículo de investigación

Postgrado – Doctorado

1. Tesis doctoral y artículo de reflexión o investigación publicado en el segundo año lectivo y artículo de investigación aprobado para publicación

Se requiere contar con el listado de Gestores del Conocimiento interesados en participar en la I CONVOCATORIA PARA CONFORMAR EL BANCO INTERNO Y EXTERNO DE DIRECTORES O ASESORES Y JURADOS DE TRABAJOS DE GRADO DE PREGRADO Y POSGRADO, entre el 15 y el 26 de agosto de 2025. Esta información es fundamental para que los Comités de Opciones de Grado puedan realizar las asignaciones correspondientes a los proyectos de grado que lo soliciten.

Adicionalmente, se solicita el aval para iniciar los trámites del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) por un valor de **\$1.877.775.400**, con el propósito de garantizar los recursos necesarios para el reconocimiento de las actividades de

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 5 de 21

dirección, asesoría y evaluación de los trabajos de grado desarrollados en el periodo 2025-2, hasta agotar el monto aprobado.

La convocatoria se desarrollará a través de un formulario en línea, debido a que actualmente no es posible realizar el proceso de sistematización mediante los sistemas institucionales de la Universidad. Se requiere verificar los ajustes correspondientes y avanzar en la implementación del proceso de sistematización, ya sea a través de la plataforma Integradoc o mediante el sistema que se proyecta incorporar en la Dirección de Investigación.

Los miembros del Comité para el Desarrollo de la Investigación, **aprueban** los términos de la I CONVOCATORIA PARA CONFORMAR EL BANCO INTERNO Y EXTERNO DE DIRECTORES O ASESORES Y JURADOS DE TRABAJOS DE GRADO DE PREGRADO Y POSGRADO y el inicio de los trámites administrativos y financiero de CDP para el reconocimiento de los Directores, Asesores y jurados de trabajo de grado de pregrado y postgrados por valor de MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$1.877.775.400) hasta agotar los recursos. No obstante, el cronograma podrá ser modificado por la Dirección de Investigación, de acuerdo a las necesidades que se presenten.

6. PRESENTACIÓN Y AVAL TÉRMINOS DE REFERENCIA BANCO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION

La gestión del Banco de Semilleros de Investigación se centraliza en su actualización semestral. No obstante, en lo corrido del presente año, dicha actualización no se ha llevado a cabo. Por tal razón, y contando con el apoyo de los señores Decanos y Coordinadores de Programa, se solicita a todos los líderes de semilleros realizar el proceso de actualización correspondiente, con el fin de consolidar un registro real y actualizado.

Esta convocatoria estará habilitada del **6 al 15 de agosto de 2025**, teniendo en cuenta el inicio del semestre académico y los eventos institucionales en los que participarán los estudiantes semillerista.

Los miembros del Comité para el Desarrollo de la Investigación **aprueban** los TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL BANCO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN. Se propone adelantar una campaña de divulgación efectiva que incentive la participación activa de todos los programas académicos. Asimismo, se plantea como objetivo fortalecer los semilleros existentes, con el fin de evitar la creación excesiva de semilleros que no cuenten con productos académicos.

7. PRESENTACIÓN Y AVAL TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA EDITORIAL

El Gestor del Sello Editorial, Andrés Santiago Zambrano, presenta la convocatoria editorial que estará abierta a partir del **11 de julio y finalizará el 31 de Octubre de 2025**. Una vez se reciban los manuscritos, los gestores de la editorial contarán con un plazo de 10 días hábiles para realizar la revisión inicial a través de la plataforma Hermesoft.

Posteriormente, los manuscritos que superen esta etapa serán enviados a evaluación por pares, quienes dispondrán de un máximo de 60 días calendario para emitir sus conceptos. Una vez los manuscritos sean aprobados por los evaluadores, se establecerá un plazo de 15 días hábiles para comunicar formalmente la respuesta a los Gestores del Conocimiento.

Se aclara que dentro de la convocatoria se contemplan diferentes tipos de productos, tales como manuales, libros de divulgación, de apropiación social del conocimiento y de formación, los cuales responden a la dinámica y naturaleza de cada tipo de investigación.

Es importante precisar que los productos de divulgación o cartillas no requerirán evaluación por pares, pero deberán ser aprobados previamente al cargue en la plataforma, tras una revisión por parte del equipo editorial. Posteriormente, estos productos serán presentados al Comité para el Desarrollo de la Investigación, con el fin de dar continuidad al proceso correspondiente.

De esta manera, los miembros del Comité para el Desarrollo de la Investigación **aprueban** los TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA EDITORIAL y se procede a comenzar con el proceso de divulgación.

8. PRESENTACIÓN INFORME PARTICIPACION FERIA DEL LIBRO-FILBO 2025.

El gestor Cesar Augusto Buitrago presenta los títulos más vendidos en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILbo 2025):



Así mismo, se presenta la comparativa de ventas 2023-2025, la cual se refleja en el aumento en la cantidad de libros vendidos. En la gráfica se evidencia la suma total en pesos correspondiente a los tres años de participación. Este comportamiento indica que, gracias al respaldo de la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Investigación al Sello Editorial, se logró una mayor afluencia de público, lo que generó un creciente interés en las publicaciones.

Las ventas realizadas a través de la Biblioteca Luis Ángel Arango se presentan de la siguiente manera: se observa que se mantiene un interés constante en las publicaciones, lo cual evidencia la calidad y pertinencia de los contenidos editoriales ofrecidos por el Sello Editorial.

Los aspectos por destacar que se encuentran en la participación del Sello Editorial en la FILBO 2025 son los siguientes:

- Visitas al stand del publico en general: 1200
- Estudiantes y egresados de la Universidad de Cundinamarca: 400
- Interés en los programas académicos (pregrado y posgrado): 1000
- Presencia del público en las actividades culturales (presentaciones de los grupos de música de la UCundinamarca): 2000 personas

Así, los miembros del Comité para el Desarrollo de la Investigación **se dan por enterado** del INFORME PARTICIPACION FERIA DEL LIBRO-FILBO 2025.

9. PRESENTACIÓN Y AVAL PROPUESTA III ENCUENTRO TRANSLOCAL LATINOAMERICANO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

La gestora de Semilleros, Jennifer Hernández, presenta la propuesta del III Encuentro Latinoamericano de Semilleros de Investigación, cuyo objetivo principal es promover la cultura investigativa entre los estudiantes, propiciando un espacio para la socialización de experiencias significativas en el ámbito de la investigación.

Asimismo, el encuentro busca reunir a jóvenes investigadores de diversas universidades y países, fomentando la creación de redes de colaboración académica

que posibiliten el desarrollo de nuevos proyectos conjuntos, así como el intercambio de conocimientos e ideas.

De acuerdo con el MEDIT, la Universidad de Cundinamarca financiará los trabajos que sean seleccionados por el comité, por lo tanto, la inscripción no tendrá costo, con el fin de estimular la participación de los semilleros de investigación en el país.

Las presentaciones se realizarán con:

- Conferencias y talleres
- Espacios culturales
- Presentaciones ppt de 10 minutos
- Presentación poster

Las categorías de presentación son:

- Propuesta de proyecto de investigación
- Proyecto en curso
- Investigación terminada

Se recibirán inscripciones y ponencias por líneas translocáles de investigación para completar el total de las presentaciones cuando se recopila las inscripciones.

La propuesta del Proyecto de Investigación debe contener:

1. Un resumen
2. Una descripción detallada del problema o necesidad a abordar
3. Los objetivos y metas del proyecto
4. Una metodología clara para lograr esos objetivos
5. Un cronograma
6. Un presupuesto necesario (humanos, materiales y financieros)
7. Un plan de evaluación y seguimiento
8. Un análisis de riesgos
9. La extensión ideal es de aproximadamente 250 a 500 palabras, aunque puede variar según la complejidad del proyecto.
10. Proporcionar una versión traducida al ingles

Requisitos para participar:

- ✓ Diligenciar completamente el formulario de inscripción dispuesto en el enlace correspondiente
- ✓ Cumplir con las fechas establecidas en el calendario
- ✓ Para el caso de los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca, estos deben ser estudiantes activos en el banco de semilleros de investigación
- ✓ Para resolver dudas e inquietudes comunicarse al correo: encuentros.translocalescundinamarca.edu.co

El evento se realizará en el IIPA, tentativamente en el mes de octubre. No obstante, la fecha definitiva será establecida conforme a la disponibilidad de espacios y demás condiciones logísticas requeridas para su adecuada ejecución.

Los miembros del Comité para el Desarrollo de la Investigación **aprueban** la propuesta del III ENCUENTRO TRANSLOCAL LATINOAMERICANO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN, para así continuar con los trámites pertinentes.

10. REVISIÓN CASO COVAL INSTITUCIONAL GRUPO ENTROPÍA

El gestor Jorge Mario Ramírez, presenta la solicitud del programa de Ciencias Sociales de la Facultad de Educación, en la que indican que solicitan coaval para el grupo Entropía, con la siguiente información:

AÑO DE CREACION	2008
TRAYECTORIA DE RECONOCIMIENTO	C. Medición del año 2021 C. Medicin del año 2024 Nota: se presentaron subsanaciones para lograr categoria B (Pendiente de evaluacion)

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 8 de 21

ENTIDAD EXTERNA	CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACIÓN CONACED Asociacion de colegios catolicos
PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Articulos: 10 Libros: 6 Capitulos de Libros: 36
LÍDER	Felipe Andrés Bernal Sandoval
EMAIL	felipeabernal@ucundinamarca.edu.co
CÓDIGO	COL0095222
ENLACE VISUALIZACIÓN	https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000009568
ENLACE VISUALIZACIÓN	https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000009568

Se solicita a los miembros del Comité para el Desarrollo de la Investigación el coaval del grupo Entropia teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Actualmente el programa de licenciatura en Ciencias Sociales cuenta con dos grupos de investigación: Educación, Sociedad y Territorio y el Grupo de Estudios sobre Identidades y Representaciones Contemporáneas, ambos están RECONOCIDOS, pero no categorizados.
- Teniendo en cuenta que el programa de licenciatura en Ciencias Sociales está en proceso de acreditación y que no cuentan con grupos categorizados, este coaval institucional, permitiendo fortalecer a los procesos de investigación del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales así como el proceso de reacreditación en alta calidad ante el Ministerio de Educación Nacional.
- Tanto el profesor Felipe Andrés Bernal Sandoval como el profesor Omar Fabián Rivera Ruiz han desarrollado diferentes productos académicos (10 capítulos de libro y 2 trabajos de grado), obtenidos en los últimos cuatro años, como parte de las actividades académicas e investigativas propias del programa de Ciencias Sociales.
- El grupo es creado en el año 2008, y en los resultados preliminares mantiene la categoría C que, es la más baja en clasificación.
- De los 10 integrantes activos, solo uno tiene categoría Junior
- El líder del grupo de investigación que es quien tiene vinculación con la UCundinamarca no tiene clasificación según CVLac consultado, y en resultados preliminares tampoco proyecta clasificación.

De esta manera, los miembros del Comité para el Desarrollo de la Investigación, con excepción de la Doctora María Nancy, quien se abstiene por su rol como Decana de la Facultad, deciden **no aprobar** el caso de coaval institucional del grupo Entropía, adscrito al Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales. Esta decisión se toma hasta tanto se abra una mesa de trabajo que permita tener un panorama más amplio y una evaluación conjunta del caso. No obstante, se manifiesta el apoyo al programa desde la Dirección de Investigación.

11. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS PARA SER PRESENTADO EN CONVOCATORIA NO. 37 - MACROPROYECTOS NACIONALES

La Convocatoria No. 37 de Macroproyectos Nacionales tiene como objetivo conformar un listado de iniciativas a gran escala que contribuyan a la gestión del riesgo climático, la conservación de recursos hídricos, la restauración de ecosistemas y el desarrollo de tecnologías sostenibles.

En este marco, se presenta el proyecto titulado: “APLICACIÓN DE ECOTECNOLOGÍAS AVANZADAS PARA BIOTRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS AGROPECUARIOS, BAJO MODELO DE ECONOMÍA CIRCULAR SOSTENIBLE Y

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 9 de 21

SU IMPACTO EN PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y REPRODUCCIÓN ANIMAL EN: CUNDINAMARCA, BOYACÁ, CAQUETÁ Y VALLE DEL CAUCA.”

Objetivo del proyecto: Implementar tecnologías ecosostenibles avanzadas para el aprovechamiento de residuos agropecuarios en nutrición y reproducción animal en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Caquetá y Valle del Cauca, con el propósito de fortalecer la economía circular y contribuir a la mitigación del cambio climático.

Entidades participantes:

- ✓ Universidad de Cundinamarca (UDEC)
- ✓ Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)
- ✓ Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo para la Sustentabilidad – Uniamazonia
- ✓ Universidad Central del Valle del Cauca (UCEVA)

Asimismo, el proyecto contará con la participación de las Alcaldías de Pasca, Toca, Morelia y Tuluá, así como de diversas asociaciones y comités de organización civil, que actuarán como aliados estratégicos para la implementación territorial de las acciones propuestas.

El monto total del proyecto asciende a **\$35.397.420.120**, dentro del cual la Universidad de Cundinamarca aportará una contrapartida en especie equivalente a **\$710.678.214**.

Productos esperados:

- Artículo de investigación con Calidad A1(1)
Artículo de investigación con Calidad A
(2) Dirección Trabajo de grado de Maestría
(2) Dirección Trabajo de grado de Pregrado
(2) Ponencia en evento científico
(1) Libro resultado de investigación con Calidad A
(2) Capítulo en libro resultado de investigación con Calidad A1
(1) Estrategia pedagógica para fomentar CTI
(2) Organización de Eventos Científicos
(3) Informe técnico (3) Informe final de investigación
(1) Redes de investigación
(1) Adquisición, renovación y desarrollo de equipos, fortalecimiento de laboratorio, centro de investigación y desarrollo
(2) Generación de Fitobióticos (producto y/o proceso) para la sostenibilidad ambiental territorial (1) Procesos de apropiación social del conocimiento para el fortalecimiento de cadenas productivas (Capacitaciones y talleres para la sensibilización, socialización y apropiación social del conocimiento a nivel de Cundinamarca

ítem	Rubro	Contrapartida	
		Especie UDEC	Efectivo Minciencias
1	Talento humano	\$ 710,678,214	\$1,281,032,850
2	Equipos y software	\$	\$12,162,884,217
3	Capacitación y eventos	\$	\$2,173,500,000
4	Servicios tecnológicos y pruebas	\$	\$1,960,000,000
5	Materiales, insumos y documentación	\$	\$8,236,439,424
6	Protección del conocimiento y divulgación	\$	\$1,008,000,000
7	Gastos de viaje	\$	\$1,769,000,000
8	Infraestructura	\$	\$1,375,000,000
9	Administrativos	\$	\$2,845,952,987
10	Seguimiento	\$	\$1,511,472,603
11	Otros	\$	\$1,074,138,039
TOTAL		\$ 710,678,214	\$35,397,420,120

Los miembros del Comité para el Desarrollo de la Investigación **aprueban** el proyecto titulado: “APLICACIÓN DE ECOTECNOLOGÍAS AVANZADAS PARA BIOTRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS AGROPECUARIOS, BAJO MODELO DE ECONOMÍA CIRCULAR SOSTENIBLE Y SU IMPACTO EN PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y REPRODUCCIÓN ANIMAL EN: CUNDINAMARCA, BOYACÁ, CAQUETÁ Y VALLE DEL CAUCA” de la Facultad de Ciencias Agropecuarias para ser presentado en la Convocatoria No. 37 - Macroproyectos Nacionales, teniendo en cuenta que el propósito de la Dirección de Investigación es generar productos TOP, haciendo acompañamiento a todas las Facultades para que tengan este tipo de Proyectos.

12. LECTURA Y APROBACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes serán remitidas a los miembros del Comité para el Desarrollo de la Investigación mediante un formulario para dar respuesta de manera virtual.

Todas las solicitudes que se leerán y presentaran a continuación fueron revisadas por los profesionales de la Dirección de Investigación y cuentan con el lleno de requisitos para ser presentadas en esta sesión:

Nº	RADICADO	TEMA	REMITENTE	PROFESIONAL QUE VALIDA SOLICITUD	RESPUESTA
1	Correo electrónico : Fecha del correo: 03-04 -2025	Solicitud de Transferencia de resultados para financiar una ponencia (Cartografía Social como Herramienta para Explorar la Percepción de las Comunidades Campesinas sobre las Problemáticas Ambientales en el Páramo de Sumapaz) en el Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Ambientales (CLATCSA 2025), que se realizara en Varsovia -Polonia, del 16 al 19 de junio de 2025, por parte del Gestor del Conocimiento y Aprendizaje Luis Alberto Herrera Martínez, del Grupo de investigación Geocartografía, perteneciente al Programa de Zootecnia de Fusagasugá de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Profesional Carolina Gaona Dirección de Investigación	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Darse por enterado de la presente solicitud, la cual fue remitida al Consejo Académico para el respectivo aval, conforme a lo establecido en el Acuerdo 006 de 2015.
2	Correo electrónico : Fecha del correo (08-04-2025)	Presentación PLAN DE ACCIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN SATTWA: la decana de la facultad de Ciencias de la Salud informa que el grupo de investigación SATTWA presenta su plan de acción, el cual es aprobado por El Consejo de Facultad en sesión del día 04 de abril del presente año.	Gestor de Conocimiento y líder del grupo SATTWA: ADRIANA HERNANDEZ BUSTOS ahernandezb@ucundinamarca.edu.co Facultad de Ciencias de la Salud: facultadcienciasdelasalud@ucundinamarca.edu.co	Profesional Angela María Jaramillo L Dirección de Investigación	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Darse por enterado del plan de acción del GRUPO DE INVESTIGACIÓN "SATTWA"

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 11
	ACTA		VIGENCIA: 2024-09-02
			PAGINA: 11 de 21

Nº	RADICADO	TEMA	REMITENTE	PROFESIONAL QUE VALIDA SOLICITUD	RESPUESTA
3	Correo electrónico : 5 de abril de 2025	Solicitud de vinculación del gestor del conocimiento y aprendizaje Diego Alejandro Santos Díaz, del programa de Ingeniería Industrial, con una asignación de 10 horas de dedicación a la semana como coinvestigador en remplazo del gestor del conocimiento y aprendizaje Jimmy Méndez Molano, dado que asume el cargo de Coordinador del Programa de Ingeniería Industrial, en el proyecto de investigación "Creación y gestión de un observatorio turístico para el fomento del turismo ecológico en el municipio de Sibaté, Cundinamarca", aprobado en la VIII Convocatoria interna 2024-2 UCundinamarca Generación Siglo 21.	Doctor Jimmy Méndez Molano Coordinador de ingeniería Industrial Facultad de Ingeniería Universidad de Cundinamarca	Profesional Carolina Gaona Dirección de Investigación	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Avalar la solicitud de vinculación del gestor del conocimiento y aprendizaje Diego Alejandro Santos Díaz, del programa de Ingeniería Industrial, con una asignación de 10 horas de dedicación a la semana como coinvestigador en remplazo del gestor del conocimiento y aprendizaje Jimmy Méndez Molano, dado que asume el cargo de Coordinador del Programa de Ingeniería Industrial, en el proyecto de investigación "Creación y gestión de un observatorio turístico para el fomento del turismo ecológico en el municipio de Sibaté, Cundinamarca", aprobado en la VIII Convocatoria interna 2024-2 UCundinamarca Generación Siglo 21.
4	Correo electrónico : 08 de abril de 2025	Solicitud de vinculación del Gestor del Conocimiento y Aprendizaje Andrés Fernando Pava Vargas, del programa de Administración de Empresas, con una dedicación de 26 horas semanales en los proyectos de investigación aprobados en la VIII Convocatoria Interna 2024-2 UCundinamarca Generación Siglo 21, en reemplazo de la Gestora del Conocimiento y Aprendizaje Luisa Johanna Lara Rodríguez, quien actualmente desempeña funciones administrativas en la coordinación de la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente	Doctora Yuliana Pérez Gaviria Coordinadora Programa de Administración de Empresas Facultad Ciencias Administrativas y Contables Universidad de	Profesional Carolina Gaona Dirección de Investigación	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Avalar la vinculación del Gestor del Conocimiento y Aprendizaje Andrés Fernando Pava Vargas, del programa de Administración de Empresas, con una dedicación de 26 horas semanales en los proyectos de investigación aprobados en la VIII Convocatoria Interna 2024-2 UCundinamarca

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 12 de 21

N o	RADICADO	TEMA	REMITENTE	PROFESIONAL QUE VALIDA SOLICITUD	RESPUESTA
		(EFAD). La asignación específica por proyecto es la siguiente: a. Proyecto: "Innovación social y estrategias translocales para el fortalecimiento de capacidades organizacionales y tecnológicas en la producción lechera de Ubaté": La investigadora Luisa Johanna Lara Rodríguez continuará como investigadora principal, exclusivamente para efectos de la ejecución de los recursos del proyecto, con una dedicación de 0 horas semanales. En consecuencia, se solicita la vinculación del profesor Andrés Fernando Pava Vargas como coinvestigador, con una asignación de 16 horas semanales, quien asumirá las actividades, productos y compromisos originalmente asignados a la gestora del conocimiento. b. Proyecto: "Mujeres rurales en clave de empoderamiento: desarrollo productivo, organizacional y tecnológico en el contexto translocal México-Colombia": Se solicita la vinculación del profesor Andrés Fernando Pava Vargas como coinvestigador, con una asignación de 10 horas semanales, en reemplazo de la investigadora Luisa Johanna Lara Rodríguez, quien se desvincula de manera definitiva de este proyecto.	Cundinamarca		Generación Siglo 21, en reemplazo de la Gestora del Conocimiento y Aprendizaje Luisa Johanna Lara Rodríguez, quien actualmente desempeña funciones administrativas en la coordinación de la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente (EFAD). La asignación específica por proyecto es: a. Proyecto: "Innovación social y estrategias translocales para el fortalecimiento de capacidades organizacionales y tecnológicas en la producción lechera de Ubaté", como coinvestigador con una asignación de 16 horas semanales. La investigadora Luisa Johanna Lara Rodríguez continuará como investigadora principal, exclusivamente para efectos de la ejecución de los recursos, con una dedicación de 0 horas semanales. b. Proyecto: "Mujeres rurales en clave de empoderamiento"

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 13 de 21

N o	RADICADO	TEMA	REMITENTE	PROFESIONAL QUE VALIDA SOLICITUD	RESPUESTA
					miento: desarrollo productivo, organizaci onal y tecnológic o en el contexto translocal México- Colombia", como coinvestiga dor con una asignación de 10 horas semanales, dado que la investigado ra Luisa Johanna Lara Rodríguez se desvincula de manera definitiva de este proyecto.
5	Correo electrónico : 21 de abril de 2025	Solicitud de vinculación del gestor del conocimiento y aprendizaje Oswaldo Vanegas Flórez, del programa de Administración de Empresas, con una dedicación de 26 horas a la semana en los proyectos de investigación aprobados en la VIII Convocatoria interna 2024-2 UCundinamarca Generación Siglo 21, remplazo del gestor del conocimiento y aprendizaje Wilson Ricardo Pinillos Castillo, debido pasa a liderar el proceso de Autoevaluación y Acreditación en la Universidad, la asignación específica por proyectos es: a. Proyecto: "APP para la evaluación de los niveles de competitividad empresarial en organizaciones de Cundinamarca", como Investigador Principal con una asignación	Doctor Juan de Jesús Rojas Ramírez Director Programa Administración de Empresas Facultad Ciencias Administrativas, Económicas y Contables Universidad de Cundinamarca	Profesional Carolina Gaona Dirección de Investigación	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Avalar la solicitud de vinculación del gestor del conocimiento y aprendizaje Oswaldo Vanegas Flórez, del programa de Administración de Empresas, con una dedicación de 26 horas a la semana en los proyectos de investigación aprobados en la VIII Convocatoria interna 2024-2 UCundinamarca Generación Siglo 21, remplazo del gestor del conocimiento y aprendizaje Wilson Ricardo Pinillos Castillo, debido pasa a liderar el proceso de Autoevaluación y Acreditación en la Universidad, la asignación específica por proyecto es:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 14 de 21

N o	RADICADO	TEMA	REMITENTE	PROFESIONAL QUE VALIDA SOLICITUD	RESPUESTA
		de 16 horas a la semana. b. Proyecto: "Transversalidad Curricular de los ODS en la Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables en la Universidad de Cundinamarca", como coinvestigadora con una asignación de 10 horas de dedicación a la semana.			a. Proyecto: "APP para la evaluación de los niveles de competitividad empresarial en organizaciones de Cundinamarca", como Investigador Principal con una asignación de 16 horas a la semana. b. Proyecto: "Transversalidad Curricular de los ODS en la Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables en la Universidad de Cundinamarca", como coinvestigadora con una asignación de 10 horas de dedicación a la semana.
6	Correo electrónico : Fecha del correo (08-04-2025)	Actualización del líder de grupo de investigación Centro de Formación Deportiva, Pedagogía, administración; el cual se encontraba a cargo del docente EDUAR ALONSO CEBALLOS BERNAL, del cual según acta aportada por la FACULTAD CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA No. 018 del 2024 - 12 -10, en la cual indica que dicho docente ya no se encuentra vinculado en la Universidad de Cundinamarca, por tanto las horas asignadas para	EDWAR JAVIER PRIETO SUAREZ Gestor del conocimiento y aprendizaje Facultad Ciencias del Deporte	Profesional Viviana Paola Flautero Medina Dirección de Investigación	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Darse por enterado de Actualización del líder de grupo de investigación Centro de Formación Deportiva, Pedagogía, administración

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 11
	ACTA		VIGENCIA: 2024-09-02
			PAGINA: 15 de 21

Nº	RADICADO	TEMA	REMITENTE	PROFESIONAL QUE VALIDA SOLICITUD	RESPUESTA																		
		dicho rol, le fueron asignadas al docente CARLOS ALBERTO ROMERO CUESTAS.																					
7	Correo electrónico : Fecha del correo (23-04-2025)	Solicitud creación del semillero: <u>ESTUDIOS OLÍMPICOS.</u> La Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física de la Universidad de Cundinamarca ha integrado su programa de cCencias del Deporte en una red mundial de universidades que conforman los Centros de Estudios Olímpicos, respaldados por el Comité Olímpico Internacional (COI). Esta iniciativa, que comenzó en la década de 1980, busca promover la enseñanza, investigación y difusión de la filosofía olímpica, basada en valores que se desarrollan a través del deporte.	CARLOS ALBERTO ROMERO CUESTAS Gestor del Conocimiento y el Aprendizaje Facultad Ciencias Del Deporte Y Educación Física	Profesional Jenniffer Hernández Dirección de Investigación	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: No Avalar la Solicitud de creación del semillero ESTUDIOS OLÍMPICOS.																		
8	Correo electrónico : Fecha del correo: Marzo 11 de 2025	Socialización del informe final y solicitud de aval para iniciar el trámite de cierre del proyecto de investigación titulado: "FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN LA PROVINCIA DE SABANA OCCIDENTE, A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LA CADENA DE VALOR", perteneciente a la convocatoria III. (IPA - 2022) Productos Entregados: <table><tr><th>PRODUCTO</th><th>CANTIDAD COMPROMETIDOS</th><th>CANTIDAD ENTREGADOS</th></tr><tr><td>INFORME</td><td>1</td><td>1</td></tr><tr><td>CARTILLA</td><td>2</td><td>2</td></tr><tr><td>ARTICULO</td><td>1</td><td>1</td></tr><tr><td>PONENCIA</td><td>1</td><td>1</td></tr><tr><td>Total</td><td>5</td><td>5</td></tr></table> Ejecución Financiera: Valor Solicitado: \$5.764.000 Valor Ejecutado: \$5.764.000 Saldo: \$0 Actas de facultad que avalan la solicitud: ACTA No.21 CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DEL 13/09/2024 ACTA No.20 CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y	PRODUCTO	CANTIDAD COMPROMETIDOS	CANTIDAD ENTREGADOS	INFORME	1	1	CARTILLA	2	2	ARTICULO	1	1	PONENCIA	1	1	Total	5	5	Gestor del conocimiento y aprendizaje ENZO LEANDRO RODRÍGUEZ Facultad Ciencias Administrativas Económicas y Contables	Profesional Jorge Mario Ramírez Quintero Dirección de Investigación	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Darse por enterado del informe final y avalar el inicio del trámite de cierre del proyecto de investigación FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN LA PROVINCIA DE SABANA OCCIDENTE, A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LA CADENA DE VALOR, convocatoria III (IPA -2022)
PRODUCTO	CANTIDAD COMPROMETIDOS	CANTIDAD ENTREGADOS																					
INFORME	1	1																					
CARTILLA	2	2																					
ARTICULO	1	1																					
PONENCIA	1	1																					
Total	5	5																					

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 11
	ACTA		VIGENCIA: 2024-09-02
			PAGINA: 16 de 21

Nº	RADICADO	TEMA	REMITENTE	PROFESIONAL QUE VALIDA SOLICITUD	RESPUESTA																		
		CONTABLES DEL 28/08/2024																					
9	Correo electrónico : Fecha del correo: Marzo 12 de 2025	Socialización del informe final y solicitud de aval para iniciar el trámite de cierre del proyecto de investigación titulado: POTENCIAL DE LA BIOMASA DE MICROALGAS Y NEEM (AZADIRACHTA INDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS COMERCIALES EN LA PROVINCIA DEL ALTO MAGDALENA perteneciente a la convocatoria IV (IIPA - 2022) Productos Entregados: <table><tr><th>PRODUCTO</th><th>CANTIDAD COMPROMETIDOS</th><th>CANTIDAD ENTREGADOS</th></tr><tr><td>PONENCIA</td><td>2</td><td>2</td></tr><tr><td>ARTICULO</td><td>2</td><td>3</td></tr><tr><td>TESIS PREGRADO</td><td>2</td><td>2</td></tr><tr><td>NOTA CIENTIFICA</td><td>1</td><td>1</td></tr><tr><td>Total</td><td>7</td><td>8</td></tr></table> Ejecución Financiera: Valor Solicitado: \$ 17.785.000 Valor Ejecutado: \$15.816.025 Saldo: \$1.968.975 Actas de facultad que avalan la solicitud: ACTA No.21 CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS DEL 28/08/2024 ACTA No.20 CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES DEL 28/08/2024	PRODUCTO	CANTIDAD COMPROMETIDOS	CANTIDAD ENTREGADOS	PONENCIA	2	2	ARTICULO	2	3	TESIS PREGRADO	2	2	NOTA CIENTIFICA	1	1	Total	7	8	Gestor del conocimiento y aprendizaje HERNAN DARIO FONTECHA TARAZONA Facultad Ciencias Agropecuarias	Profesional Jorge Mario Ramírez Quintero Dirección de Investigación	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Darse por enterado del informe final y avalar el inicio del trámite de cierre del proyecto de investigación POTENCIAL DE LA BIOMASA DE MICROALGAS Y NEEM (AZADIRACHTA INDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS COMERCIALES EN LA PROVINCIA DEL ALTO MAGDALENA perteneciente a la convocatoria IV (IIPA -2022)
PRODUCTO	CANTIDAD COMPROMETIDOS	CANTIDAD ENTREGADOS																					
PONENCIA	2	2																					
ARTICULO	2	3																					
TESIS PREGRADO	2	2																					
NOTA CIENTIFICA	1	1																					
Total	7	8																					
10	Correo electrónico : Fecha del correo: Marzo 10 de 2025	Socialización del informe final y solicitud de aval para iniciar el trámite de cierre del proyecto de investigación titulado: IDENTIFICACIÓN DE FACTORES NUTRICIONALES QUE AFECTAN EL COMPORTAMIENTO REPRODUCTIVO DE LA HEMBRA OVINA EN LA UNIDAD AGROAMBIENTAL LA	Gestor del conocimiento y aprendizaje JOSÉ ANDRES TABLA ROJAS Facultad Ciencias Agropecuarias	Profesional Jorge Mario Ramírez Quintero Dirección de Investigación	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Darse por enterado del informe final y avalar el inicio del trámite de cierre del proyecto de investigación IDENTIFICACIÓN DE																		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 17 de 21

Nº	RADICADO	TEMA	REMITENTE	PROFESIONAL QUE VALIDA SOLICITUD	RESPUESTA																					
		ESPERANZA, pertenecient e a la convocatoria IV (IIPA -2022) Productos Entregados: <table><tr><th>PRODUCTO</th><th>CANTIDAD COMPROMETIDOS</th><th>CANTIDAD ENTREGADOS</th></tr><tr><td>ARTICULO</td><td>1</td><td>1</td></tr><tr><td>BOLETIN</td><td>2</td><td>2</td></tr><tr><td>CARTILLA</td><td>1</td><td>1</td></tr><tr><td>TESIS PREGRADO</td><td>1</td><td>1</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>5</td><td>5</td></tr></table> Ejecución Financiera: Valor Solicitado: \$ 17.991.000 Valor Ejecutado: \$13.807.706 Saldo: \$ 4.183.294 Actas de facultad que avalan la solicitud: ACTA No.23 CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS DEL 12/09/2024	PRODUCTO	CANTIDAD COMPROMETIDOS	CANTIDAD ENTREGADOS	ARTICULO	1	1	BOLETIN	2	2	CARTILLA	1	1	TESIS PREGRADO	1	1				Total	5	5			FACTORES NUTRICIONALES QUE AFECTAN EL COMPORTAMIENTO REPRODUCTIVO DE LA HEMBRA OVINA EN LA UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA. perteneciente a la convocatoria IV (IIPA -2022)
PRODUCTO	CANTIDAD COMPROMETIDOS	CANTIDAD ENTREGADOS																								
ARTICULO	1	1																								
BOLETIN	2	2																								
CARTILLA	1	1																								
TESIS PREGRADO	1	1																								
Total	5	5																								
11	Correo electrónico : Fecha del correo: Marzo 10 de 2025	Socialización del informe final y solicitud de aval para iniciar el trámite de cierre del proyecto de investigación titulado: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA ACUAPÓNICO A PEQUEÑA ESCALA COMO ALTERNATIVA ORIENTADA AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DEL ALTO MAGDALENA perteneciente a la convocatoria IV (IIPA - 2022) Productos Entregados: <table><tr><th>PRODUCTO</th><th>CANTIDAD COMPROMETIDOS</th><th>CANTIDAD ENTREGADOS</th></tr><tr><td>ARTICULO</td><td>1</td><td>2</td></tr><tr><td>PROTOTIPO</td><td>1</td><td>1</td></tr><tr><td>PONENCIA</td><td>1</td><td>2</td></tr><tr><td>TALLER</td><td>1</td><td>1</td></tr><tr><td>TRABAJO DE PREGRADO</td><td>2</td><td>2</td></tr><tr><td>CAPITULO</td><td>1</td><td></td></tr></table>	PRODUCTO	CANTIDAD COMPROMETIDOS	CANTIDAD ENTREGADOS	ARTICULO	1	2	PROTOTIPO	1	1	PONENCIA	1	2	TALLER	1	1	TRABAJO DE PREGRADO	2	2	CAPITULO	1		Gestor del conocimiento y aprendizaje DALIA XIOMARA SUAREZ PULIDO Facultad de Ciencias Agropecuarias	Profesional Jorge Mario Ramírez Quintero Dirección de Investigación	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Darse por enterado del informe final y avalar el inicio del trámite de cierre del proyecto de investigación SECUENCIAS DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA ACUAPÓNICO A PEQUEÑA ESCALA COMO ALTERNATIVA ORIENTADA AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DEL ALTO MAGDALENA perteneciente a la convocatoria IV (IIPA -2022
PRODUCTO	CANTIDAD COMPROMETIDOS	CANTIDAD ENTREGADOS																								
ARTICULO	1	2																								
PROTOTIPO	1	1																								
PONENCIA	1	2																								
TALLER	1	1																								
TRABAJO DE PREGRADO	2	2																								
CAPITULO	1																									

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 11
	ACTA		VIGENCIA: 2024-09-02
			PAGINA: 18 de 21

N o	RADICADO	TEMA			REMITENTE	PROFESIONAL QUE VALIDA SOLICITUD	RESPUESTA
		Total	7	8			
		Ejecución Financiera: Valor Solicitado: \$ 16.999.917 Valor Ejecutado: \$ 16.365.439 Saldo: \$ 634.478 Actas de facultad que avalan la solicitud: ACTA No.20 CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS DEL 16/08/2024					
12	Correo electrónico : Fecha del correo: 11-06 -2025	Solicitud de Transferencia de resultados para financiar dos ponencias de Gestores del Conocimiento y Aprendizaje del Grupo de investigación Centro de Formación Deportiva, Pedagogía y Administración del programa de Profesional en Ciencias del Deporte y la Educación Física de la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física en el 8° Congreso de Educação Física do IFSULDEMINAS/3° Internacional, que se realizara en Ciudad de Muzambinho – Brasil del 3 al 5 de julio de 2025, por parte de: - Gestor del Conocimiento y Aprendizaje Kevin Felipe Caicedo Arias, con la ponencia “Brincadeira e gamificação: ferramentas para fechar lacunas de gênero nas escolas” - Gestora del Conocimiento y Aprendizaje Diana Patricia Gil Moren, con la ponencia “Mulheres no esporte”			Gestor del Conocimiento y Aprendizaje. Kevin Felipe Caicedo Arias Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física	Profesional Carolina Gaona Dirección de Investigación	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Darse por enterado de la solicitud y que se remitió a Vicerrectoría Académica para revisión y aval para así continuar con el trámite ante Consejo Académico para el respectivo aval según lo establece el Acuerdo 006 de 2015
13	Correo electrónico : Fecha del correo: 25-04 -2025	Solicitud de cambio de líder del grupo de investigación GIGATT, adscrito al programa de Ingeniería Electrónica. Esta solicitud es producto del análisis de desempeño obtenidos en la Convocatoria de Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación 2024 de MINCIENCIAS.			Faculta de Ingeniería Programa de Ingeniería Electrónica	Profesional Jorge Mario Ramírez Quintero Dirección de Investigación	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Darse por enterado de la Solicitud de cambio de líder del grupo de investigación GIGATT, adscrito al programa de

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 11
	ACTA		VIGENCIA: 2024-09-02
			PAGINA: 19 de 21

Nº	RADICADO	TEMA	REMITENTE	PROFESIONAL QUE VALIDA SOLICITUD	RESPUESTA
		Se presenta como nuevo líder del grupo al ingeniero Faider Humberto Barrero Sánchez, en reemplazo del ingeniero César Augusto Casas Díaz. Esta decisión responde a la necesidad de continuar fortaleciendo el posicionamiento del grupo de investigación GIGATT en futuras mediciones del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI). El ingeniero Faider Humberto Barrero Sánchez es Magíster en Ingeniería de Control Industrial, con una sólida trayectoria académica, profesional e investigativa en el campo de la Automatización y Control de Procesos Industriales. Acta que avala la solicitud: ACTA No. 04 DE 2025-04-08.			Ingeniería Electrónica
14	Correo electrónico : Fecha del correo: 09-06 -2025	Agradecimiento a la Dirección de Investigación del Gestor del Conocimiento y Aprendizaje Hernan Darío Granda Rodríguez por la gestión realizada en el marco de la Convocatoria Pública para la Asignación de Incentivos a la Publicación de Artículos Científicos en Revistas de Alto Impacto realizada por la Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Gobernación de Cundinamarca en la cual fue seleccionado para pago del articulo Edge effects on amphibians in transformed tropical dry forest landscapes: The relationship between functional and taxonomic diversity	Gestor del Conocimiento y Aprendizaje. Hernán Darío Granda Rodríguez Facultad de Ciencias Agropecuarias	Profesional Carolina Gaona Roa Viviana Paola Flautero Dirección de Investigación	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Darse por enterado del agradecimiento por la gestión y de la selección del artículo "Edge effects on amphibians in transformed tropical dry forest landscapes: The relationship between functional and taxonomic diversity"para para ser financiado en el marco de la Convocatoria Pública para la Asignación de Incentivos a la Publicación de Artículos Científicos en Revistas de Alto Impacto realizada por la Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Gobernación de Cundinamarca
15	Correo electrónico : 5 de abril de 2025	Solicitud de vinculación del gestor del conocimiento y aprendizaje Louis Philippe Meziat Castro, del programa de Ingeniería electrónica, con una asignación de 26 horas de dedicación a la semana en los proyectos de investigación aprobados en la VIII Convocatoria	Doctor Edgar Eduardo Roa Guerrero Coordinador del programa de Ingeniería Electrónica	Profesional Carolina Gaona Dirección de Investigación	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Avalar la solicitud de de vinculación del gestor del conocimiento y aprendizaje Louis Philippe Meziat

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 20 de 21

N o	RADICADO	TEMA	REMITENTE	PROFESIONAL QUE VALIDA SOLICITUD	RESPUESTA
		Interna 2024-2 UCundinamarca Generación Siglo 21, en remplazo del gestor del conocimiento y aprendizaje Edgar Eduardo Roa Guerrero, dado que asume el cargo de Director de Investigación Universitaria. La asignación específica por proyecto de investigación es: d) Proyecto: "ESTRATEGIA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A PARTIR DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS URBANOS EN FUSAGASUGÁ", como Investigador Principal con una asignación de 16 horas a la semana. d) Proyecto: "DESARROLLO DE UN MICROPROGRAMA DE ROBOTICA EDUCATIVA, COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA, PARA POTENCIAR LAS COMPETENCIAS STEM EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MÉDIA EN ZONAS RURALES DE FUSAGASUGÁ EN LA ERA TRANSMODERNA", como coinvestigador con una asignación de 10 horas a la semana	Facultad de Ingeniería Universidad de Cundinamarca		Castro, del programa de Ingeniería electrónica, con una asignación de 26 horas de dedicación a la semana en los proyectos de investigación aprobados en la VIII Convocatoria Interna 2024-2 UCundinamarca Generación Siglo 21, en remplazo del gestor del conocimiento y aprendizaje Edgar Eduardo Roa Guerrero, dado que asume el cargo de Director de Investigación Universitaria. La asignación específica por proyecto de investigación es: d) Proyecto: "ESTRATEGIA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A PARTIR DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS URBANOS EN FUSAGASUGÁ", como Investigador Principal con una asignación de 16 horas a la semana. d) Proyecto: "DESARROLLO DE UN MICROPROGRAMA DE ROBOTICA EDUCATIVA, COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA, PARA POTENCIAR LAS COMPETENCIAS STEM EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MÉDIA EN ZONAS RURALES DE FUSAGASUGÁ EN LA ERA TRANSMODERNA", como coinvestigador con una asignación de 10 horas a la semana

13. PROPOSICIONES Y VARIOS.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 21 de 21

No se presentan proposiciones y varios

No siendo más el orden del día se da por terminada la Sesión Ordinaria del Comité para el Desarrollo de la Investigación a las 12:00 m.


MARIA NANCY GARZÓN SOCHE
Vicerrectora Académica (F.A)
Presidente
Comité para el Desarrollo de la Investigación


EDGAR EDUARDO ROA GUERRERO
Director de Investigación Universitaria
Secretario Técnico
Comité para el Desarrollo de la Investigación

Transcriptor: Laura Valentina Acosta Martínez 
Dirección de Investigación

22.47